

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

N° JTCT-3159-2019

San Isidro, 19 de Setiembre de 2019

Señores
 PROVEEDORES
 Presente.-

Asunto: Identificación de Proveedor
"SERVICIO COMPLEMENTARIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LOS TERMINALES SUR: ILO, CUSCO, JULIACA, MOLLENDY Y PISCO"

De nuestra consideración

Es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicarle que Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. se encuentra en proceso de identificación de proveedor, para realizar una Adjudicación Abreviada del "SERVICIO COMPLEMENTARIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LOS TERMINALES SUR: ILO, CUSCO, JULIACA, MOLLENDY Y PISCO", al amparo del numeral 12.3.i del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de Petroperú.

En tal sentido, solicitamos se sirvan alcanzarnos su **mejor cotización**, en concordancia con las Condiciones Técnicas que adjuntamos.

Para tal efecto se ha establecido el siguiente **cronograma**:

Consultas hasta	24.09.2019, al correo electrónico igarciah@petroperu.com.pe con copia a rortiz@petroperu.com.pe
Respuesta a las Consultas	26.09.2019
Presentación de Cotización	01.10.2019 (hasta las 15:00 horas) LUGAR: Oficina de Trámite Documentario de Petroperú, Av. Canaval Moreyra N° 150 – San Isidro.

Son condiciones para la presentación de cotizaciones lo siguiente:

- Los proveedores deberán contar con inscripción vigente en la Base de Datos de Proveedores Calificados de PETROPERÚ – BDPC, en el siguiente código:
 - 3.99.5 : Seguridad

Para el caso de consorcios, todos los integrantes del mismo deberán contar con inscripción vigente en la BDPC, y por lo menos los miembros del consorcio que ejecutarán las obligaciones establecidas en las Condiciones Técnicas, de acuerdo con lo declarado en la promesa de consorcio, deberán contar con la inscripción vigente en la BDPC en el código mencionado anteriormente.

- Los proveedores no deberán encontrarse en listas restrictivas de la BDPC de PETROPERÚ.

Para el caso de consorcios ninguno de sus integrantes deberá encontrarse en listas restrictivas de la BDPC.

Cabe precisar, que los proveedores deberán contar también con inscripción vigente en la BDPC para la suscripción del contrato.

Las propuestas que no cumplan con lo señalado en los puntos 1 y 2 no serán admitidas.

La presentación de cotizaciones se realizará en el lugar, día y hora, señalado en el cronograma.

Finalmente, la cotización solicitada deberá presentarse en sobre cerrado, rotulado de la siguiente manera:

**Señores:
Sub Gerencia Compras y Contrataciones
PETROPERÚ S.A. –OFICINA PRINCIPAL
Av. Canaval Moreyra N° 150
San isidro – Lima**

**“SERVICIO COMPLEMENTARIO DE VIGILANCIA PRIVADA
PARA LOS TERMINALES DEL SUR: ILO, CUSCO, JULIACA,
MOLLENO Y PISCO”.**

La cotización deberá incluir:

- Declaración Jurada de Cumplimiento de Condiciones Técnicas, en caso de consorcio presentar por cada integrante (según formato N° 01)
- Cotización (según Anexos N° 1, 2, 3, 4 y 5)
- Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso (según formato N° 02)
- Documentación¹ que sustente el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos, solicitados en el numeral 09 de las Condiciones Técnicas.
- Declaración Jurada sobre Conflicto de Intereses con Personal de PETROPERÚ S.A. (según formato N° 03)

Agradeciendo anticipadamente su gentil atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,



Julián García Higa
Jefe Técnica y Control

¹ Petroperú se reserva el derecho de solicitar a los proveedores luego de presentar su cotización, documentación adicional sobre la presentada para el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos.

Formato N° 01

Declaración Jurada de Cumplimiento de Condiciones Técnicas

Lugar,..... de Octubre de 2019

Señores
Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A
Av. Canaval Moreyra N° 150
San Isidro.-

Referencia: "SERVICIO COMPLEMENTARIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LOS TERMINALES SUR: ILO, CUSCO, JULIACA, MOLLENDY Y PISCO".

....., con R.U.C. N°, con domicilio legal en....., teléfono, e-mail, debidamente representada por, con D.N.I N°, declaramos bajo juramento que cumplimos con las Condiciones Técnicas alcanzadas.

Nombre y firma del representante legal
Nombre de la empresa



Formato N° 02

MODELO PROMESA FORMAL DE CONSORCIO

(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Lugar,..... de de 2019

Señores
Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A
Av. Canaval Moreyra N° 150
San Isidro.-

Referencia: “SERVICIO COMPLEMENTARIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LOS TERMINALES SUR: ILO, CUSCO, JULIACA, MOLLENDY Y PISCO”.

Estimados señores

Los suscritos (identificación de cada uno de los integrantes del consorcio) declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable durante el lapso que dure el proceso de Contratación, para proveer y presentar una propuesta conjunta, responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de adjudicarnos la contratación, nos comprometemos a formalizar el contrato asociativo de Consorcio, estrictamente conforme a lo señalado en la presente propuesta,

Designando al Sr....., como representante legal común del Consorcio y fijando nuestro domicilio legal común en....., para efectos de formalizar el contrato respectivo, con Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A.

OBLIGACIONES DE [NOMBRE DEL CONSORCIADO 1]: % de Obligaciones

- [DESCRIBIR LA OBLIGACIÓN VINCULADA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN]
- [DESCRIBIR OTRAS OBLIGACIONES]

OBLIGACIONES DE [NOMBRE DEL CONSORCIADO 2]: % de Obligaciones

- [DESCRIBIR LA OBLIGACIÓN VINCULADA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN]
- [DESCRIBIR OTRAS OBLIGACIONES]

TOTAL: 100%

Nombre, firma, sello y Documento de Representante Legal de Integrante 1

Nombre, firma, sello y Documento de Identidad del Representante Legal de Integrante 2



Formato N° 03

DECLARACIÓN JURADA SOBRE CONFLICTO DE INTERESES CON PERSONAL DE PETROPERÚ

(Razón Social del Postor), con R.U.C. N°, con domicilio legal en, teléfono....., e-mail....., debidamente representada por, identificado con D.N.I N°, cumplimos con declarar lo siguiente:

INFORMACION DETALLADA:

1.- Afinidad/ consanguinidad (se considera a los convivientes y uniones de hecho) con personal de PETROPERÚ; del representante legal y/o accionistas en los últimos cinco (05) años u otro colaborador que el proveedor considere que existe un conflicto de interés en la ejecución contractual derivada de la Identificación de Proveedor para el Servicio Complementario de Vigilancia Privada para los Terminales Sur: Ilo, Cusco, Juliaca, Mollendo y Pisco:

TRABAJADOR DE PETROPERÚ	DNI	AFINIDAD/ CONSANGUINIDAD	CARGO	ÁREA A LA QUE PERTENECE

2.- Información de otras empresas, sociedades u otras entidades en las que posea alguna clase de participación patrimonial o similar el representante legal y/o accionistas en los últimos cinco (05) años:

RAZON SOCIAL	RUC	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	PERIODO

3.- Participación en directorios, consejos de administración y vigilancia, consejos consultivos, consejos directivos o cualquier cuerpo colegiado semejante, sea remunerado o no, el representante legal y accionistas en los últimos cinco (05) años:

INSTITUCION, EMPRESA O ENTIDAD	CARGO	PERIODO

4.- Empleos, asesorías, consultorías y similares, en los sectores público y privado, sea remunerado o no; del representante legal y/o accionistas en los últimos cinco (05) años:

INSTITUCION, EMPRESA O ENTIDAD	CARGO O POSICION	PERIODO

5.- Otra información relevante que considere necesario declarar y que pueda significar un potencial conflicto de interés.

--

Declaro expresamente que toda la información contenida en la presente declaración contiene todos los datos relevantes, es veraz y exacta. Además, deberé contactar con PETROPERU si surge un conflicto de intereses durante la ejecución del contrato.

Representante Legal del postor/Postor
Razón Social o DNI



ANEXO 1. COSTO PARCIAL DIRECTO N°01

Ítem	Descripción	Unid	Cantidad puestos	Costo Unitario por Puesto (S/)	Costo Mensual (S/)	TOTAL Por 12 meses (Sin IGV)
						(S/)
1	Puesto Vigilancia 24 hrs. (2x12) de L-D (Pisco, Mollendo, Ilo, Cusco y Juliaca)	Puesto	13			
TOTAL			13			
COSTO PARCIAL DIRECTO N° 01						



ANEXO 2. COSTO PARCIAL DIRECTO N°02

Ítem	DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	Unid	A (Cantidad de equipos)	B (Precio Unitario Mensual (soles))	C C=AxB (Costo Total por mes)	D D = C x12 Costo total por 12 meses (Sin IGV)
1.1	Linterna grande	Unidad	13	S/		S/
1.2	Teléfono Celular	Unidad	11	S/		S/
1.3	Alcoholímetro	Unidad	05	S/		S/
COSTO PARCIAL DIRECTO N°02						S/



ANEXO 3. COSTO PARCIAL DIRECTO N°03

			E	F	G	H	I	J (I/12)	
Ítem	Descripción de Partida	Unidad /Par	Cantidad	Frecuencia de entrega por 12 meses	N° Trabajadores o Equipos	Precio Unitario (soles)	I = FxGxH Costo total por 12 meses (Sin IGV)	Costo total por mes	
1	PERSONAL DE VIGILANCIA								
1.1	Pantalones de Tela Drill Sanforizado (2 de verano y 2 de invierno)	Unidad	04	01	31			S/	
1.2	Camisas de cuello y manga larga de algodón (2 de verano y 2 de invierno).	Unidad	04	01	31			S/	
1.3	Polos de algodón	Unidad	04	01	31			S/	
1.4	Poncho impermeable	Unidad	01	01	31			S/	
1.5	Corbata color marrón	Unidad	02	01	31			S/	
1.6	Borcegués con punta reforzada, aprobados por norma ASTM o equivalente.	Par	01	01	31			S/	
1.7	Casco blanco ala ancha, con certificación UL	Unidad	01	01	31			S/	
1.8	Capotín (material no sintético).	Unidad	01	01	31			S/	
1.9	Guantes de cuero.	Par	01	02	31			S/	
1.10	Lentes de seguridad con lunas de alto impacto con protección UV que cumpla con la norma ANSI Z87.1-2003 u otra equivalente (Cada 6 meses).	Unidad	01	02	31			S/	
1.11	Chompa de lana, cuello "V".	Unidad	01	01	31			S/	
1.12	Correa.	Unidad	01	01	31			S/	
1.13	Gorra African Korp (2)	Unidad	01	01	31			S/	
1.14	Vara y posta vara	Unidad	01	01	31			S/	
1.13	Silbato y porta silbato uno.	Unidad	01	01	31			S/	
2	OTROS RELACIONADOS AL PERSONAL								
2.1	Chalecos color naranja de tela drill sanforizado con cintas reflectivas.	Unidad	01	01	31			S/	
2.2	Exámenes médicos ocupacionales	Unidad	01	01	31			S/	
	COSTO PARCIAL DIRECTO N° 03								S/



ANEXO 4. ESTRUCTURA DE COSTOS MENSUAL POR CADA PUESTO

CONCEPTO REMUNERACIONES	DETALLE	%	MONTO
A.- REMUNERACIÓN POR PUESTO			
REMUNERACIÓN BÁSICA			
ASIGNACIÓN FAMILIAR	RMVx0.1xNP		
HORAS EXTRAS	(2 HRS*1.25) + (2 HRS*1.35)* N° hrs.		
SOBRETASA NOCTURNA	(REMUNERACIÓN BÁSICA/240)X(N° HRS)X0.35	35%	
A1 REMUNERACIÓN PARCIAL			
A2 DESCANSERO	(A1)*(...%)%	
A3 REMUNERACIÓN TOTAL			
B.- DERECHOS SOCIALES POR PUESTO			
B1 VACACIONES	$(A3*8.33\%)$	8,33%	
B2 GRATIFICACIONES	$(A3*8.33\%)*2$	16,67%	
B3 CTS	$(A3+B2)*(8.33\%)$	8,33%	
B4 FERIADOS POR DÍA	$(A3/30)*13/12$		
LEYES SOCIALES			
B5 ESSALUD	$(A3+B1+B2+B4)*9\%$	9%	
B6 SCTR SALUD	$(A3+B1+B2)*(....)\%$%	
B7 SCTR PENSIÓN	$(A3+B1+B2)*(....)\%$%	
B8 TOTAL DERECHOS Y CARGAS SOCIALES	$(B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7)$		
TOTAL COSTO DIRECTO	$(A3+B8)$		
C.- ATENCIÓN AL PERSONAL			
REFRIGERIO + MOVILIDAD			
D.- TOTAL POR PUESTO			

Notas Importantes:

- Se deberá presentar una estructura de costos por cada puesto de vigilancia solicitado.
- El factor volante solo debe considerarse en los puestos de lunes a domingo.
- El costo de Refrigerio + Movilidad se pagará según el turno.
- El porcentaje del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) corresponde al que se contrate con la Aseguradora.



ANEXO 5. COTIZACIÓN

Lima,.....de.....2019

Señores
Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A
Presente.-

Referencia:

Con relación a la contratación en la referencia, es grato presentar mi mejor cotización, a precios unitarios, para la contratación del Servicio de Vigilancia Privada en las instalaciones de PETROPERÚ S.A. ubicadas en Ilo, Cusco, Juliaca, Mollendo y Pisco de PETROPERÚ S.A., según detalle indicado en los Anexos N° 1, 2 y 3.

Ítem	Descripción	Unid	Cantidad puestos	Costo Unitario por Puesto (S/)	Costo Mensual (S/)	TOTAL Por 12 meses (Sin IGV)
						(S/)
1	Puesto Vigilancia Pisco, Mollendo, Ilo, Cusco y Juliaca 24 hrs. (2x12) de L-D	Puesto	13			
TOTAL			13			
COSTO DIRECTO N° 1						

COSTO DIRECTO N° 2 (Soles)		S/
COSTO DIRECTO N° 3 (Soles)		S/
COSTO TOTAL DIRECTO (N° 1 + N° 2 +N° 3)		S/
GASTOS GENERALES (%)		S/
UTILIDAD (%)		S/
TOTAL, SIN IGV		S/
IGV (18 %)		S/
TOTAL GENERAL S/ (POR 12 MESES)		S/

Ilo, Cusco, Juliaca, Mollendo y Pisco

NOTAS

- **TODOS** los cálculos se harán con dos **(02) decimales** aplicando redondeo.
- Cada Precio Unitario deberá incluir **todo lo necesario para la correcta y completa ejecución de la partida.**
- **En cada facturación mensual, se deberá alcanzar la justificación por cada ítem del contrato, se pagarán por lo estrictamente ejecutado.**
- El porcentaje (%) de los **GASTOS GENERALES**, deberá ser indicado con 2 decimales, el cual se aplicará a la suma del **COSTO TOTAL DIRECTO**
- El porcentaje (%) de la **UTILIDAD**, deberá ser indicado con 2 decimales, el cual se aplicará a la suma del **COSTO TOTAL DIRECTO N°1 + N°2 + N°3**

